INSTALAR ACOMETIDAS DE ACUERDO CON

REGLAMENTO VIGENTE.

TRABAJO EN MODALIDAD AUTÒNOMA.

FICHA No. 2468268

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2022

NOMBRE DEL APRENDIZ: Jose Omar Gutierrez Marín

T.I. No.

C.C. No. 94265905

1. A que se refiere el artículo 230 de la NTC 2050, de su lectura mencione 3 aspectos técnicos.
2. Cuál de las dos (2) normas, NTC 2050 de 2020 y RETIE, tiene más información sobre acometidas y, mencione 3 aspectos técnicos de cada una que le hayan parecido de mayor relevancia y por qué. 1.5
3. Analice su instalación de acometida aérea y describa que cumple y que no conforme a las normas. Adjunte soporte fotográfico.

1. El articulo 230 de la NTC 2050 se trata de que toda construcción o edificación debe tener una sola acometida.
 Recuerden: Este Artículo trata de los conductores de acometida y de los equipos para el control y protección de las acometidas y sus requisitos de instalación

 Aspectos técnicos

A se permiten acometidas adicionales con condiciones especiales

B se permiten acometidas adicióneles con requisitos de capacidad superior a 2000 A o tensiones

de 1000 v

C falta de espacio para equipos y edificios y estructuras grandes son áreas especiales

2. La NTC 2050 por ser una (norma técnica) tiene más información sobre las acometidas que la retie, (reglamento técnico de instalaciones eléctricas) que es obligatorio

A protección contra sobrecargas

- Donde se requiere; en todos los conductores de acometidas no puestos a tierra deben tener protección contra sobrecargas
- Puesta atierra retie se refiere a todas las medidas y formas de seguridad para seres vivos

B conductores de acometidas

- Conductores de acometidas deben de estar aislados para la tensión
- Los conductores de las acometidas se deben instalar de acuerdo con los requisitos aplicables de los códigos
- En fachadas no se permite el uso de conductores a la vista
- Ni incrustados directamente deben de ser encerrados en tubería metálica incrustada

C acometidas aéreas

- las partes energizadas de los equipos de acometidas deben estar encerradas
- las partes energizadas deben estar encerradas de modo que no estén expuestas a contacto
- las acometidas deben ser de tipo antifraude
- en las fachadas no se permite el uso de conductores a la vista









3. en las anteriores fotografías ninguna cumple con las normas de la NTC 2050 ni del reglamento técnico de instalaciones eléctricas (retie)